Gobernación de Cundinamarca

Bogotá, 10 de Octubre 2025.

Señores
Referentes del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), GEBIS Municipales y delegados de las ESE Municipales de: Girardot, Tocaima, Viotá, Agua de Dios, Nilo, Ricaurte, Guataqui, Nariño.

Asunto: Convocatoria a jornada de capacitación sobre Caracterización del riesgo con ficha familiar, gestión del riesgo sexual, prevención combinada y articulación en salud para la atención de la violencia sexual
Respetados/as señores/as:

En el marco del proceso de Asistencia Técnica de Asesoría adelantado por el equipo de profesionales del Componente de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, en el cual se aplicaron los instrumentos de diagnóstico que permiten medir el grado de implementación de las Intervenciones colectivas (DTS) y de las Intervenciones individuales (ESE / IPS) establecidas en la Resolución 3280 de 2018, se identificaron diversas oportunidades de mejora en aspectos relacionados con la planificación, ejecución y evaluación.

En ese sentido, desde la Subdirección de Gestión y Promoción - Dirección de Salud Pública tiene el gusto de convocarlos a una jornada de capacitación técnica, dirigida a Equipo de gestión para la salud sexual y reproductiva, equipo que implementa las acciones en salud sexual y reproductiva del plan de intervenciones colectivas y todo aquel que su institución considere tanto centralizadas como descentralizadas; esta jornada tiene como propósito fortalecer las competencias técnicas del talento humano involucrado en la Gestión del Plan de intervenciones colectivas.

Los temas para tratar son:

1. Caracterización del riesgo con ficha familiar: identificación de riesgos durante la gestación, detección de signos de alarma y determinación de atenciones conforme a lo establecido en la Resolución 3280 de 2018.

2. Enfoque de derechos y autonomía progresiva en salud: aplicación de la Resolución 309 de 2025 para garantizar la participación informada y la toma de decisiones autónomas en salud por parte de niñas, niños y adolescentes, con un enfoque diferencial y libre de discriminación.

3. Gestión del riesgo sexual y estrategia de prevención combinada del VIH: abordaje integral de los componentes biomédico, estructural y conductual, orientado a la reducción de la transmisión y la promoción de la salud sexual y reproductiva.

Lugar: Universidad de Cundinamarca
Fecha: 27 de Octubre 2025
Hora: 08:30 a 12:30

AGENDA

HORA	INTERVENCIÓN
8:30 am	Instalación
8:50 am	Diligenciamiento pre Test
9:00 am	Tema: Caracterización del riesgo con ficha familiar identificación de riesgos durante la gestación, detección de signos de alarma y determinación de atenciones conforme a lo establecido en la Resolución 3280 de 2018. *Ponente. Aux Enfermería Ana Milena García*
10:00 am	Tema: Enfoque de derechos y autonomía progresiva en salud: aplicación de la Resolución 309 de 2025 para garantizar la participación informada y la toma de decisiones autónomas en salud por parte de niñas, niños y adolescentes, con un enfoque diferencial y libre de discriminación. *Ponente. Profesional de Psicologia Nicholle Tatiana Lozano Medina*
11:00 am	Tema: Gestión del riesgo sexual y estrategia de prevención combinada del VIH: abordaje integral de los componentes biomédico, estructural y conductual, orientado a la reducción de la transmisión y la promoción de la salud sexual y reproductiva. *Ponente Profesional de enfermería Santiago Nicolas Delgado Martinez*
12: 00 M	Diligenciamiento Pos Test
12:20 pm	Cierre

Se resalta que la asistencia del personal de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y de las Entidades Territoriales de Salud es de carácter obligatorio, Agradecemos su compromiso con la salud pública del territorio y reiteramos la importancia de su asistencia para fortalecer la gestión territorial en salud colectiva.

Cordialmente,

RICARDO ALBERTO PORRAS
Subdirección de Gestión y Promoción

Realizó: Santiago Delgado Martinez SS-CD-PSP-283 -2025. Nicholle Lozano Medina SS-CD-PSP-294-2025 Componente de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.
Revisó: Lorena Riaño Motta SS-CD-PSP-254-2025, Diana Rocio Correa Rojas SS-CD-PSP- 564-2025
Aprobó: Catalina Cárdenas Torres – Profesional Especializado

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co